



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

17/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueban diputados minuta del Plan B; se regresó al Senado para su aprobación

El día de ayer se aprobó en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular la minuta del Plan B, de la que se suprimió la llamada cláusula de la vida eterna, acción promovida por el Partido Verde.

Carlos Puentes afirmó que no necesitan ninguna cláusula de vida eterna, que mienten quienes los quieren enfrentar con sus aliados y el Presidente, tanto es así que pidió que se retirara, para quitar dudas, el numeral 2 del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Una vez aprobada la minuta, se regresó al Senado para su aprobación.

https://drive.google.com/file/d/1ZQkF5UBcf_ihbTrSnWuezOQw6f1Z4UPm/view